

De forma digital mantiene Metepec cercanía con la ciudadanía



Para la administración municipal que encabeza Gaby Gamboa Sánchez, la pandemia por COVID-19 que implica la sana distancia y evitar actos públicos, entre otras consideraciones precautorias, no ha sido motivo para dejar de brindar atención a los metepequenses, aunque ahora de forma digital, con la misma efectividad que anteriormente cuando se llevaba a cabo de manera presencial.

Apenas declarada la emergencia para evitar la propagación del coronavirus, el gobierno de Metepec dispuso inmediatamente la aplicación de tecnología para seguir sirviendo a la ciudadanía con la misma calidad y eficacia.

A través de la Audiencia Pública Digital <https://audiencia.metepec.gob.mx/> y la Línea de Atención Ciudadana Digital: 2 35 82 00 extensiones 1012 y 1024, la administración de la alcaldesa Gaby Gamboa, ofrece el canal de comunicación directa a los habitantes de forma permanente, para atender sus peticiones, solicitudes, ofrecer asesorías de diversas índole sobre trámites, pero también recibir sugerencias y diversidad de opiniones.

Acorde con el eje de trabajo: Gobierno que Escucha, Atiende y Resuelve, la presidenta municipal Gaby Gamboa ha sido impulsora de las buenas prácticas gubernamentales poniendo por encima de cualquier circunstancia a la persona, su bienestar y cuidado, de allí la trascendencia de mantener la cercanía y trato directo con la población.

Cabe señalar que para canalizar la participación de las personas en la Audiencia Pública Digital, el o la interesado, deben ingresar a la plataforma antes mencionada donde, posterior aceptar las condiciones de Protección de Datos Personales, deberán cubrir un formulario con datos esenciales para contactar al o los peticionarios quienes podrán igualmente dar seguimiento al cumplimiento de la solicitud original.

De esta manera el gobierno de Metepec continúa innovando para favorecer a la comunidad con servicios públicos de calidad, sobre todo en esta etapa de confinamiento por el COVID-19.